



**VOCES QUE
TRANSFORMAN**

Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Social

Tepic, Nayarit, 25 de febrero de 2022.



Asunto: Se envía Memoria de Actividades, Primer Periodo de Receso Legislativo.

Mtro. José Ricardo Carrasco Mayorga
Secretario General del H. Congreso del Estado de Nayarit
Presente.



Quien suscribe, **Diputada Nadia Edith Bernal Jiménez** integrante de la Trigésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en cumplimiento a lo dispuesto por el 43, 44 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como las demás disposiciones legales aplicables en la materia, le envió memoria que contiene observaciones y las medidas necesarias observadas en la visita al Distrito que represento; correspondiente al Primer Periodo de Receso Legislativo del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sin otro particular, tenga usted tener por recibido el citado documento para los efectos conducentes al mismo; reiterándole a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Nadia E. Bernal Jiménez

DIP. NADIA EDITH BERNAL JIMENEZ



DIP. NADIA EDITH
BERNAL JIMENEZ

Cel. 324 111 5210 | Av. México No. 38 Nte.
Tel. 215 2500 Ext. 154 | Tepic, Nayarit, México
Email: dip.nadiabernal@congresonayarit.mx | www.congresonayarit.mx

DIP. NADIA BERNAL



PRESIDENTA

Comisión Desarrollo Económico y Social



Memorias de Actividades, Primer Periodo de Receso Legislativo



MENSAJE DE LA DIPUTADA NADIA BERNAL JIMENEZ

Presento ante ustedes, Memoria de las actividades que he desarrollado en el Receso Legislativo de este primer año de Ejercicio Constitucional, en donde he participado activamente en las tareas tanto legislativas como de carácter social, político y cultural.

Para una mejor comprensión de este documento, Les informo que la Legislatura del Estado celebra anualmente dos periodos ordinarios de sesiones: uno que comprende del 18 de agosto hasta el 17 de diciembre y otro que comienza el 18 de febrero, terminando el 17 de mayo. En los recesos del Congreso pueden verificarse periodos extraordinarios de sesiones por el tiempo y objeto que así lo exija la importancia de los asuntos.

Durante el primer periodo ordinario de sesiones nos ocupamos del examen, dictamen y votación de las leyes de ingresos del Estado de Nayarit y de sus Municipios, así como del presupuesto de egresos del Estado que se aplican para el año siguiente, decretando las contribuciones para cubrirlos.

El derecho de iniciar Leyes compete a los Diputados de la Legislatura, pero también están facultados para presentar iniciativas de Ley, el Gobernador del Estado, el Tribunal Superior de Justicia, solamente en asuntos del orden judicial. Así como los Ayuntamientos en lo relativo al gobierno municipal y los Ciudadanos en el ejercicio de la iniciativa popular.

Es deber de los Diputados, visitar en los recesos Legislativos del H. Congreso del Estado, el mayor numero de localidades del Distrito que representen, para informarse del estado en que se encuentra la educación, los servicios de salud pública, así como lo relativo a la seguridad de sus habitantes. Enterarse de cómo cumplen con sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos. Tener conocimiento del estado en que se encuentren los sectores productivos, de los obstáculos que se opongan al adelanto y progreso del Distrito, así como de las medidas que sean convenientes dictar para corregir tales obstáculos y para favorecer el desarrollo de todos o algunos de los ramos de la riqueza pública.

La responsabilidad que tenemos en materia legislativa, de control, de fiscalización y de representación es una tarea en equipo, es una responsabilidad que compartimos entre mis 30 compañeros Diputados de todos los Partidos Políticos; en ese sentido, durante este Año de Ejercicio Constitucional, trabajamos con gran entusiasmo en conjunto con el personal del Congreso del Estado, del Poder Ejecutivo, Judicial, así como cada uno de los Ayuntamientos, con el proposito de buscar un Nayarit mas equitativo. Falta mucho por hacer. Y refrendo mi compromiso para dar lo mejor de mi en esta encomienda.

**Dip. Nadia Bernal Jiménez
Estoy Contigo.**

Dip. Nadia Bernal



Día a día, estamos comprometidos en dar atención y respuesta a los reclamos sociales mas sentidos en nuestro Municipio de Tepic, por ello en materia de desarrollo social, hemos gestionado las peticiones de los grupos detectados como vulnerables, además de que, dispongo de un grupo de gestores, que se dedican principalmente a orientar a las personas, que tienen problemas de salud, otorgandoles apoyos en medicamentos y atención medica ,que afortunadamente han contribuido a que dichas personas pudieran sanar de sus padecimientos.

En Atención jurídica, cuento con un grupo de abogados, que brindan asesoría jurídica a nuestros representados, que por alguna razón tienen algún problema legal. Se les orienta y se encauza a las instancias correspondientes, para bridle certeza jurídica, sobre el problema planteado.

He impulsado el deporte y la cultura, haciendo las gestiones y el trabajo Legislativo necesario para que se sigan fomentado políticas públicas a favor de dichas disciplinas que son de gran relevancia para que nuestros niños y jóvenes se alejen de los vicios y malas compañías.



El acercamiento con cada una de las Dependencias de Gobierno es una de nuestras prioridades, vincular a la población, para que los funcionarios públicos puedan escuchar de viva voz las necesidades mas sentidas

La encomienda continua, todo ciudadano que no sea atendido de manera eficiente, acudiremos para saber específicamente una explicación en aras de buscar una solución en conjunto.

Memoria de Gestión y Atención Social



Seguire impulsando la Gestión y Trabajo Legislativo para continuar siendo la Voz de nuestro Pueblo.

De la mano; hombro a hombro, paso a paso, acudiremos a todas las instancias y aplicaremos el dialogo y el Derecho para dar solución a cada uno de nuestros representados.

Siempre te atenderé, con gran calidez y mirandote a los ojos, sabrás que estoy contigo.



Realizamos la siguiente atención a la Ciudadanía:

**Gestoría en Atención Medica
Orientación Jurídica Gratuita
Apoyo a Jóvenes Estudiantes
Apoyo a Grupos Sociales Vulnerables
Impulso y vinculación al emprendedor.**



Diputada Nadia Bernal

#EstoyContigo